



GRUPO PARLAMENTARIO

PREGUNTA CON RESPUESTA POR ESCRITO

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

D. RICARDO CHAMORRO DELMO Y D. RUBÉN DARÍO VEGA ARIAS, , en su condición de Diputados del Grupo Parlamentario VOX (GPVOX), al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta al Gobierno la siguiente pregunta para su respuesta por escrito.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Desde hace varios años España viene sufriendo la invasión de una plaga asiática (*Rugulopterix okamurae*) que pone en riesgo tanto el ecosistema marino como la economía de miles de familias que, de manera directa o indirecta, viven de la pesca y del turismo de playa, sin que puedan realizar sus actividades productivas.

Sin embargo, pese a las constantes denuncias de organizaciones del sector y pese a que se tiene conocimiento de la invasión de este alga desde el año 2015, las Administraciones Públicas españolas no han prestado ni la atención ni las soluciones adecuadas a este problema. Es más, aunque el Gobierno anunció en septiembre de 2019 que incluiría a la *Rugulopterix okamurae* en el Catálogo de



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

XIV LEGISLATURA

VOX

GRUPO PARLAMENTARIO

especies exóticas invasoras (lo que permitiría el uso de recursos específicos para combatirla), todavía no se ha llevado a cabo.

En relación con los datos mencionados, se formula la siguiente:

PREGUNTA

1. ¿Cuándo piensa el Gobierno de España incluir al alga asiática (*Rugulopterix okamurae*) en el Catálogo de especies exóticas invasoras?

Palacio del Congreso de los Diputados, a 28 de abril de 2020.

D^a. Macarena Olona Choclán.

V^o. B^o. Portavoz Adjunta GP. VOX

D^o. Ricardo Chamorro Delmo.

Diputado GP. VOX.

D. Rubén Darío Vega Arias

Diputado GP. VOX.